

ACTA No. 69.

--- En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), del día viernes 03 de diciembre del año 2004 (dos mil cuatro), reunidos en el local ubicado entre las calles Progreso y Morelos (antes DIF), declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. La Síndico Municipal, por ausencia justificada del Presidente Municipal con autorización del H. Cabildo, puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso; y aprobación del Acta número 67.
- 5.- Propuesta y aprobación en su caso de la solicitud que hace la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional para la adquisición de equipo que realice las tareas de bandedo y compactación de residuos sólidos.
- 6.- Clausura de la Sesión.

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, la C. Síndico Municipal, CP. NORMA PADILLA VELASCO, por ausencia justificada del Presidente Municipal y con fundamento en el artículo 51, fracción XI, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, solicitó la autorización del H. Cabildo para presidir la Sesión; con autorización concedida por el H. Cabildo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. *Pedro Moisés Béjar Velázquez*, registrándose las asistencias de la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO y los Regidores MA. AISSA SOLIS SÁNCHEZ, ARMANDO VENEGAS ORTIZ, JOSÉ ANGUIANO NEGRETE, MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO, ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS, JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS, SAÚL MAGAÑA MADRIGAL, PABLO CEBALLOS CEBALLOS y FELIPE ALFONSO FÉLIX CASTRO, y las ausencias de los Regidores ARMANDO DE LA MORA MORFIN Y RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, la C. Síndico Municipal declaró legalmente instalada la Sesión.-----

--- En el desahogo del TERCER punto del orden del día, la C. Síndico Municipal sometió a la consideración del H. Cabildo el orden del día, siendo aprobado por UNANIMIDAD de los munícipes presentes.-----

--- En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, respecto de la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior; y en su caso aprobación del Acta número 67, la Síndico Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento procediera con la lectura del Acta de la Sesión anterior que es la número 68, y una vez hecho lo anterior y sometida que fue a la consideración del H. Cabildo, fue aprobada por UNANIMIDAD de los munícipes presentes. Asimismo, por UNANIMIDAD se acordó la dispensa de la lectura y aprobación del Acta número 67 para la próxima Sesión de Cabildo.-----

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, la Síndico Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento, diera lectura al mismo, relativo a la *“Propuesta y aprobación en su caso de la solicitud que hace la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional para la adquisición de equipo que realice las tareas de bandedo y compactación de residuos sólidos”*.

La convocatoria de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de equipo que realice las tareas de bandedo y compactación de residuos sólidos, se transcribe a continuación:

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2003-2006**

CONVOCA A LA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TECOMÁN-ADQUISICIONES 2004-06**

En observancia a la Ley Federal de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del sector Público y a las reglas de operación del programa HABITAT, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, convoca a fabricantes y/o distribuidores de maquinaria industrial, que estén en posibilidad de llevar a cabo el suministro del equipo descrito a continuación, a presentar ofertas en idioma español y participar en el concurso, para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad, con los siguientes datos:

No. LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	CAPITAL CONTABL	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE
TECOMÁN-ADQUISICIONES 2004-06	SUMINISTRO DE UN TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR DIESEL DE 135 HP COMO MÍNIMO, HOJA ANGULABLE	\$500,000.00	11-DIC-2004 HASTA LAS 14:00 HRS.	08-DIC-2004 11:00 HRS. OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR CALLE LA PAZ #170 COL. LA FLORESTA 1 TECOMÁN, COL.	- TÉCNICA LEGAL: 16-DIC-2004 11:00 HRS. - ECONÓMICA 17-DIC-2004 11:00 HRS.

--	--	--

1	MAQUINARIA TIPO INDUSTRIAL SOBRE ORUGAS CON MOTOR 135HP COMO MÍNIMO	
---	---	--

INFORMACIÓN DEL CONCURSO

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., con el objeto de otorgar mejores servicios a la ciudadanía tecomense, tiene previsto en el rubro de: **EQUIPAMIENTO**, la adquisición de la partida antes mencionada, la cual será pagada 50% con subsidio federal del programa **HÁBITAT de SEDESOL** de la obra ordenamiento del territorio y mejoramiento ambiental, subprograma construcción y equipamiento de rellenos sanitarios, el 50% con recursos propios del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col.

Estas adquisiciones se encuentran aprobadas por el Honorable Cabildo en la trigésima sexta sesión extraordinaria en el quinto punto de la orden del día, celebrada el día 03 del mes de Diciembre de 2004.

- 4 El pago de la factura será de contado a los 5 días hábiles posteriores a la entrega del equipo ,
- 5 La adjudicación del contrato respectivo lo determinará el Comité Municipal de Compras, previo análisis de las ofertas recibidas y con la opinión del área técnica.

Las bases de la licitación se encuentran en la página del municipio de Tecomán:

www.municipiotecoman.gob.mx

Para la adquisición de las bases del concurso, los interesados deberán acudir al módulo ubicado en el parque "González Lugo", en la ciudad de Tecomán, Col., ubicado en el cruce de las calles Matamoros y 20 de Noviembre, a partir de la publicación de la presente, en horario de 9:00 a.m. a 15:00 hrs. en días hábiles cubriendo los siguientes requisitos:

- 6 Realizar pago por el costo de las bases \$2,500.00 en la dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., ubicada en el parque "González Lugo", ahí mismo se entregarán las bases.
- 7 Las bases del concurso se encuentran disponibles en la página del municipio para que sean conocidas por los participantes antes de realizar el pago.
- 8 Proveedores foráneos podrán realizar depósito por el costo de las bases en la cuenta bancaria No. 0119533132 Banorte S.A. a nombre del municipio de Tecomán, Col.
- 9 Al realizar el pago se da automáticamente inscrito en el concurso.
- 10 El pago de las bases deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Municipio de Tecomán, Col.
- 11 No encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley Federal de Adquisiciones.
- 12 Documentación que compruebe plenamente a entera satisfacción de este H. Ayuntamiento que tiene la experiencia y capacidad necesaria para efectuar este tipo de suministros.
- 13 La presentación de la documentación se detalla en las bases del concurso.

El acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas se celebrará en el parque "González Lugo" el día y horas señaladas.

Fecha estimada para el fallo será el día 20 de diciembre de 2004, y se dará a conocer a los participantes en sesión del Comité de Compras.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que cubra los requisitos y reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta más solvente.

Lugar de entrega: libre a bordo por cuenta y riesgo del proveedor en la ciudad de Tecomán, Col.

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Col. otorgará anticipo hasta del 30% .

Tecomán, Col., a 03 de diciembre de 2004
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.
EL OFICIAL MAYOR

LIC. HUMBERTO ARELLANO DÁVALOS"

Acto continuo, la Síndico Municipal, Norma Padilla Velasco, sometió a la consideración del pleno del Cabildo la solicitud formulada por la Oficialía Mayor para convocar a la Licitación Pública Nacional a que se refiere la convocatoria transcrita, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de los munícipes presentes.-----

----- En el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, la Síndico Municipal declaró clausurada la Sesión, siendo las 10:25 (diez horas con veinticinco minutos) del día de su fecha. -----

de L.
[Signature]
C.P. NORMA PADILLA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA

[Signature]
C. MA. DEL CARMEN RUA CASTILLO
REGIDORA

[Signature]
C. ELOISA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA

[Signature]
C. RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS
REGIDOR

[Signature]
C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR

C. ARMANDO DE LA MORA MORFÍN
REGIDOR

C. JOSÉ ANGULANO NEGRETE
REGIDOR

C. SAÚL MAGANA MADRIGAL
REGIDOR

C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS
REGIDOR

C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR

C. JULIO A. PUENTE ROJAS
REGIDOR



**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.**

SECRETARIA

PROFR. PEDRO MOISÉS BÉJAR VELÁZQUEZ

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]
F. S. MORALES

[Handwritten signature]